

BANCO DE COSTA RICA
PRESUPUESTO 2017

Setiembre 2017

CONTENIDO



- Metodología de presupuestación



- Perspectivas Macroeconómicas y Financieras



- Crecimiento esperado y otras consideraciones



- Riesgos del Presupuesto Ordinario 2017



- Presupuesto Ordinario 2017



- Estados Financieros e indicadores 2017 proyectados



- Comportamiento Histórico Principales Variables del Presupuesto



- Anexos al Presupuesto 2017

METODOLOGÍA DE PRESUPUESTACIÓN

METODOLOGÍA DE PRESUPUESTACIÓN

1. El presupuesto ordinario 2017 considera lo establecido en el nuevo documento de Plan Estratégico, los planes operativos institucionales y los proyectos a realizarse en el próximo año.
2. Se consideran las perspectivas y proyecciones económicas y financieras más recientes, apoyados en fuentes internas y externas (BCCR, analistas especializados e inf. de mercados, entre otros).
3. Se determinan las necesidades de inversión en bienes muebles e inmuebles y tecnología, así como de recursos humanos y otros requerimientos, en función a los planes establecidos.
4. Se determinan las metas de crecimiento para activos, pasivos, ingresos y gastos; considerando las condiciones macroeconómicas esperadas, el entorno nacional e internacional, las prioridades estratégicas, las necesidades de inversión y las metas en materia de rentabilidad, eficiencia y suficiencia patrimonial que esperamos alcanzar.
5. El crecimiento de las cuentas de balance se determina en función de las propuestas comerciales sobre colocaciones y captaciones, las necesidades de financiamiento y de mantener niveles adecuados de liquidez e inversiones en valores, el crecimiento esperado en los activos fijos y los activos y pasivos que están sujetos a requerimientos regulatorios.
6. El crecimiento de las cuentas de ingreso por servicios lo determinan las áreas comerciales de acuerdo con sus metas y expectativas; mientras que el margen financiero es el resultado de aplicar las fórmulas de rendimiento y costo financiero a las carteras de acuerdo con las expectativas de comportamiento de las tasas de interés activas y pasivas durante el año.
7. Los gastos se presupuestan de acuerdo a su naturaleza: inflacionario, contractual, específico o automático. Las provisiones y contribuciones se presupuestan según corresponda de acuerdo a las regulaciones y la legislación vigente.

PRINCIPIOS PRESUPUESTARIOS

- a) **Principio de universalidad e integridad.** El presupuesto deberá contener, de manera explícita, todos los ingresos y gastos originados en la actividad financiera, que deberán incluirse por su importe íntegro. No podrán atenderse obligaciones mediante la disminución de ingresos por liquidar.
- b) **Principio de vinculación del presupuesto con la planificación institucional.** El presupuesto debe responder a la planificación institucional de corto plazo y ésta a su vez a la de mediano y largo plazo que se deriven de la estrategia institucional, teniendo al Plan Nacional de Desarrollo y otros planes como los sectoriales, regionales y municipales como marco orientador global, según el nivel de autonomía de la institución.
- c) **Principio de programación.** Los presupuestos deberán expresar con claridad los objetivos, las metas y los productos que se pretenden alcanzar, así como los recursos necesarios para cumplirlos, de manera que puedan reflejar el costo.
- d) **Principio de anualidad.** El presupuesto regirá durante cada ejercicio económico que irá del 1 de enero al 31 de diciembre.
- e) **Principio de unidad.** El presupuesto es un documento único, aun cuando es comprensivo de una pluralidad de elementos referentes a la previsión de ingresos, autorización de gastos y la ejecución de las diferentes fases del proceso presupuestario, todo en el marco de una única política presupuestaria, definida por los órganos competentes.

PRINCIPIOS PRESUPUESTARIOS

- f) **Principio de especificación.** El presupuesto, en materia de ingresos y gastos debe responder a una clasificación generalmente aceptada que identifique tanto las transacciones que dan origen a cada una de las fuentes de los ingresos, así como aquellas que identifican las características del gasto.
- g) **Principio de equilibrio presupuestario.** El presupuesto deberá reflejar el equilibrio entre los ingresos, los gastos y las fuentes de financiamiento.
- h) **Principio del presupuesto como instrumento para la medición de resultados.** El presupuesto debe contener los elementos y criterios necesarios para medir los resultados relacionados con su ejecución, para lo cual debe basarse en criterios funcionales que permitan evaluar el cumplimiento de las políticas y la planificación anual, así como la incidencia y el impacto económico-financiero de la ejecución del plan.
- i) **Principio de especialidad cuantitativa y cualitativa.** Las asignaciones presupuestarias de los gastos, con los niveles de detalle aprobados, constituirán el límite máximo de autorizaciones para gastar. No podrán adquirirse compromisos para los cuales no existan saldos presupuestarios disponibles. Tampoco podrán destinarse saldos presupuestarios a una finalidad distinta de la prevista en el presupuesto, de conformidad con los preceptos legales y reglamentarios.

PRINCIPIOS PRESUPUESTARIOS

- j) **Principio de gestión financiera.** La administración de los recursos financieros se orientará a los intereses generales de la sociedad, atendiendo los principios de economía, eficacia y eficiencia, con sometimiento pleno a la ley.
- k) Limitación en el presupuesto institucional para el financiamiento de gastos corrientes con ingresos de capital. No podrán financiarse gastos corrientes con ingresos de capital.
- l) **Principio de sostenibilidad.** Se deben establecer las medidas que aseguren el financiamiento durante todo el periodo de desarrollo de los proyectos y gastos que tienen un horizonte de ejecución que rebasa el ejercicio económico. Así, todas las fases del proceso presupuestario deben ejecutarse dentro de un marco que considere la sostenibilidad financiera en el tiempo de las operaciones de la institución.
- m) **Principio de claridad.** Sin omitir las reglas técnicas esenciales, el presupuesto debe ser comprensible para las diferentes personas que utilizan la información presupuestaria de la institución.
- n) **Principio de publicidad.** El presupuesto debe ser asequible al conocimiento público, por los medios electrónicos y físicos disponibles.
- o) **Principio de integralidad.** Todos los elementos relacionados con el proceso presupuestario deben ser considerados de manera armoniosa, oportuna y coordinada.

PRINCIPIOS PRESUPUESTARIOS

- p) **Principio de divulgación.** Los elementos y las actividades de las fases del proceso presupuestario deben ser comunicados oportuna y permanentemente entre el personal de la institución y así procurar el compromiso requerido para su desarrollo.
- q) **Principio de participación.** En las diferentes fases del proceso presupuestario se debe propiciar la aplicación de mecanismos idóneos para que se consideren las opiniones de las personas que conforman la organización y de la ciudadanía.
- r) **Principio de flexibilidad.** Las premisas básicas que sustentan las fases del proceso presupuestario deberán ser analizadas y cuestionadas periódicamente para determinar su validez ante los cambios en el ambiente interno y externo y asegurar su aporte al cumplimiento de los objetivos y la misión institucional.

***PERSPECTIVAS
MACROECONÓMICAS Y
FINANCIERAS***

PERSPECTIVAS MACROECONÓMICAS 2017

Economía Nacional e Internacional



Revisión Programa Macroeconómico
2016-2017

Panorama Económico Internacional

Fernando E. Naranjo V.
Seminario CEFSA
Julio 2016



Las condiciones macroeconómicas han empezado a cambiar

Durante el primer semestre, las condiciones macroeconómicas internacionales empezaron a modificarse y lo han hecho, en lo sustancial, en la dirección prevista por CEFSA a inicio de este año. Aunque todavía con muchas incertidumbres, el entorno económico mundial es hoy menos hostil para Costa Rica.

Los precios de las principales materias primas en los mercados internacionales han empezado a recuperarse de la marcada reducción que experimentaron entre los meses finales de 2014 y el primer trimestre de este año. Este cambio en el comportamiento de los mercados de commodities tiene implicaciones profundas para la economía local, pues significa que empieza a revertirse, lo mínimo, en los términos de intercambio que constituyó uno de los factores que impulsó al alza de los precios durante el 2015, aumentó las presiones inflacionarias sobre los que contribuyó a que finalmente se aceleró el crecimiento de los precios al consumidor y tienda a deteriorarse el balance externo con el aumento en el valor de las importaciones, lo que además debió constituir

¹ El crecimiento real de las exportaciones de bienes se estimó en alrededor de 3,2% en este año y el 2017 (0,2%).

Julio 2016

COSTA RICA SITUACIÓN DURANTE EL PRIMER SEMESTRE, REVISIÓN DEL PRONÓSTICO ECONÓMICO CEFSA PARA EL AÑO 2016 Y PERFIL PARA EL 2017

José Luis Arce
SEMINARIOS CEFSA
Julio de 2016



Actualización Económica: Perspectivas 2016-2017

Dr. Luis Mesalles
Agosto, 2016



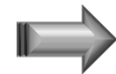
Perspectivas económicas 2016-2017: Balance de riesgos y decisiones de política

Francisco de Paula Gutiérrez
Seminarios CEFSA, Julio 2016



Coyuntura económica 2016 y Revisión Programa Macroeconómico 2016-2017

Ecoanálisis
Programa Actualización Económica
11 de agosto de 2016



Hacer "click" en cada presentación estando en modo de "presentación" para visualizarla

PRESUPUESTO 2017

BANCO DE COSTA RICA SUPUESTOS MACROECONÓMICOS UTILIZADOS

	REAL DIC. 2015	PRESUPUESTO 2016	PRESUPUESTO 2017
INFLACIÓN INTERANUAL	-0.81%	3% (+-1%)	3.00%
DEVALUACIÓN INTERANUAL	-0.26%	3.27%	2.13%
* CRECIMIENTO DEL PIB REAL	2.80%	4.20%	4.30%
TIPO DE CAMBIO A FIN DE AÑO	531.94	549.31	561.00
T.B.P. PROMEDIO ANUAL	5.95%	7.00%	5.00%
TASA LIBOR PROMEDIO ANUAL	0.85%	0.55%	1.00%
TASA PRIME PROMEDIO ANUAL	3.50%	3.50%	4.00%
*CRÉDITO SECTOR PRIVADO	11.20%	9.10%	8.90%

*SE UTILIZAN DATOS ESTIMADOS DE BCCR

PRESUPUESTO 2017

BANCO DE COSTA RICA SUPUESTOS MACROECONÓMICOS BCR Y ANALISTAS

	CEFSA	ECOANÁLISIS	BCCR	BCR
INFLACIÓN INTERANUAL	4.00%	2.90%	3% (+-1%)	3.00%
DEVALUACIÓN INTERANUAL	5.10%	3.00%	---	2.13%
CRECIMIENTO DEL PIB REAL	3.10%	4.00%	4.30%	4.30%
TIPO DE CAMBIO A FIN DE AÑO	587.30	---	---	561.00
T.B.P. PROMEDIO ANUAL	8.80%	5.40%	---	5.00%
TASA LIBOR PROMEDIO ANUAL	---	---	---	1.00%
TASA PRIME PROMEDIO ANUAL	---	---	---	4.00%
CRÉDITO SECTOR PRIVADO	7.30%	9.00%	8.90%	8.90%

***CRECIMIENTO ESPERADO
Y
OTRAS CONSIDERACIONES***

PRESUPUESTO 2017

BANCO DE COSTA RICA PORCENTAJES DE CRECIMIENTO ESPERADO

	REAL DIC. 2015	PROYECCIÓN DIC. 2016	PRESUPUESTO 2016	PRESUPUESTO 2017
Activo Total	4%	14%	8%	9%
Cartera de Crédito	4%	5%	8%	10%
Captaciones	3%	18%	10%	10%
Patrimonio	11%	14%	7%	9%
ESTADO DE RESULTADOS				
Margen Financiero	5%	11%	24%	10%
Ingresos por Servicios	8%	3%	7%	7%
Gastos de Administración	1%	-2%	21%	5%
Utilidad Operacional Neto	36%	44%	10%	25%
Utilidad Neta	33%	61%	10%	17%

PRESUPUESTO 2017

BANCO DE COSTA RICA OTROS SUPUESTOS FINANCIEROS INCORPORADOS

	REAL DIC. 2015	PROYECCIÓN DIC. 2016	PRESUPUESTO 2016	PRESUPUESTO 2017
Estructura del Activo Total				
Activo Productivo	81.8%	78.0%	83.0%	82.0%
Activo Improductivo	18.2%	22.0%	17.0%	18.0%
Estructura del Activo Productivo				
Cartera de Préstamos	74.2%	73.1%	73.0%	74.3%
Cartera de Inversiones	22.7%	26.0%	24.0%	22.9%
Cartera de Préstamos por Moneda				
Colones	59.9%	58.6%	59.9%	61.0%
Dólares	40.1%	41.4%	40.1%	39.0%
Estructura de Captaciones				
A Plazo	59.5%	59.5%	59.5%	60.2%
A la Vista	40.5%	40.5%	40.5%	39.8%
Cartera a Más de 90 Días / Cartera Total	2.21%	2.31%	2.25%	2.30%
Estimación Incobrables / Cartera a Más de 90 Días	72.1%	81.5%	86.6%	87.0%

PRESUPUESTO 2017

BANCO DE COSTA RICA VARIABLES CLAVE

	PRESUPUESTO 2017
Cartera de Crédito	10%
Captaciones	10%
Ingresos Totales	9%
Gastos de Personal	2%
Utilidad Neta	17%
Rentabilidad s/ Patrim.	7%
Suficiencia Patrimonial	11.71%

PRESUPUESTO ORDINARIO
2017

PRESUPUESTO 2017

BANCO DE COSTA RICA DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS miles de millones de colones / porcentaje

Partidas Presupuestarias	Presupuesto 2017	Dist%
Ingresos de la Propiedad	¢ 318 miles de millones	73.9%
Ingresos de Capital	¢ 5 miles de millones	1.2%
Venta de Bienes y Servicios	¢ 107 miles de millones	24.9%
Total Ingresos Presupuestarios	¢ 430 miles de millones	100.0%

PRESUPUESTO 2017

BANCO DE COSTA RICA DISTRIBUCIÓN DE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS miles de millones de colones / porcentaje

Programas / SubProgramas	Presupuesto 2017	Dist%
Negocios Bancarios Banca Minorista Banca Mayorista Desarrollo de Marcas	¢ 264 miles de millones	61.5%
Soporte Administración Auditoría Corporativa General Tecnología Jurídico Capital Humano Administración y Finanzas Riesgo y Control Interno	¢ 116 miles de millones	27.0%
Inversiones	¢ 49 miles de millones	11.5%
Total Egresos Presupuestarios	¢ 430 miles de millones	100.0%

PRESUPUESTO 2017

BANCO DE COSTA RICA DISTRIBUCIÓN DE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS miles de millones de colones / porcentaje

Partidas Presupuestarias	Presupuesto 2017	Dist%
Remuneraciones	¢ 103 miles de millones	24.0%
Servicios	¢ 132 miles de millones	30.7%
Materiales y Suministros	¢ 6 miles de millones	1.3%
Intereses y Comisiones	¢ 111 miles de millones	25.8%
Bienes Duraderos	¢ 49 miles de millones	11.5%
Transferencias Corrientes	¢ 21 miles de millones	4.8%
Cuentas Especiales	¢ 8 miles de millones	1.9%
Total Egresos Presupuestarios	¢ 430 miles de millones	100.0%

PRESUPUESTO 2017

**CALCULO DE LOS NIVELES DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA
PRESUPUESTOS DE BIENES, MATERIALES Y SUMINISTROS Y SERVICIOS
NO PERSONALES
en millones de colones**

PERIODOS	PROMEDIO	PRESUPUESTO 2017	ESTIMACIÓN LÍMITE BCR 2017
2015	139,347,366		
2016	139,074,144		
2017		187,215,910	156,490,387

Monto límite para clasificar como **A**: más de ¢325.521 millones

Fuente: Proyectos de inversión pública que por su monto deben suministrar la información a la Contraloría General de la República, según lo dispuesto en la Norma 4.2.14 de las NORMAS TÉCNICAS SOBRE PRESUPUESTO PÚBLICO N-1-2012-DC-DFOE

PRESUPUESTO 2017

BANCO DE COSTA RICA RESUMEN PRESUPUESTO (ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS) millones de colones

PROGRAMAS	PROGRAMA NEGOCIOS BANCARIOS	PROGRAMA SOPORTE	PROGRAMA INVERSIONES	TOTALES
ORIGENES				
Venta de Bienes y Servicios	106,922	0	0	106,922
Ingresos de la Propiedad	318,019	0	0	318,019
Ingresos de Capital	5,090	0	0	5,090
TOTAL DE ORIGENES	430,031	0	0	430,031
APLICACIONES				
Remuneraciones	67,132	36,115	0	103,246
Servicios	83,407	48,667	0	132,074
Materiales y Suministros	2,603	3,088	0	5,691
Intereses y Comisiones	111,030	0	0	111,030
Bienes Duraderos	0	0	49,451	49,451
Transferencias Corrientes	283	20,286	0	20,569
Amortización	0	0	0	0
Cuentas Especiales (Recursos sin Asignación)	0	7,970	0	7,970
TOTAL DE APLICACIONES	264,455	116,125	49,451	430,031

PRESUPUESTO 2017

BANCO DE COSTA RICA RESUMEN PRESUPUESTO millones de colones / porcentajes

	REAL DIC. 2015	PROYECCIÓN DIC. 2016	PRESUPUESTO 2016	PRESUPUESTO 2017	VAR.% PRESUP 2017 - PROY DIC 2016	VAR.% PRESUP 2017 - PRESUP 2016
INGRESOS PRESUPUESTARIOS						
Ingresos por Intermediación Financiera	261,058	277,371	290,652	317,419	14%	9%
Ingresos Por Prestación de Servicios	88,681	91,323	94,976	101,735	11%	7%
Otros Ingresos Operativos	10,216	15,347	9,455	10,878	-29%	15%
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS	359,954	384,041	395,083	430,031	12%	9%
GASTOS Y DESEMBOLSOS PRESUPUESTARIOS						
Gastos Financieros	110,881	110,120	103,768	112,323	2%	8%
Gastos Por Prestación de Servicios	10,774	12,774	13,570	14,551	14%	7%
Otros Gastos de Operación	38,409	39,856	39,856	41,348	4%	4%
Gastos del Personal	96,883	93,525	105,501	107,349	15%	2%
Servicios Contratados	10,644	10,975	18,285	16,507	50%	-10%
Otros Gastos Generales	28,833	28,809	43,187	48,462	68%	12%
Impuestos y Participaciones sobre la Utilidad	4,832	28,736	20,897	30,869	7%	48%
Arrendamiento Financiero Equipos de Cómputo	984	844	883	1,202	42%	36%
Bienes Muebles	9,147	27,688	27,688	33,726	22%	22%
Bienes Inmuebles	7,308	16,041	16,041	15,725	-2%	-2%
Recursos sin Asignación Presupuestaria	41,260	14,674	5,407	7,970	-46%	47%
TOTAL DE GASTOS Y DESEMBOLSOS	359,954	384,041	395,083	430,031	12%	9%